

Señor.

Manuel Agustín Godoy Ruiz

Ciudad.

De mis consideraciones:

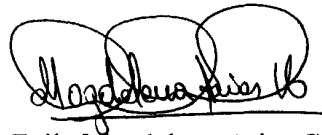
PT
28-31927

Cúmpleme Comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada: "VILCAFLOWERS C..LTDA" en sesión de la fecha quince de Octubre del dos mil cuatro, Resolvió elegir a usted señor Manuel Agustín Godoy Ruiz GERENTE DE LA COMPAÑÍA "VILCAFLOWERS C.. LTDA", de conformidad con los estatutos sociales, por el periodo de dos años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en Registro Mercantil del Cantón Loja Con representación Legal de la Compañía.

La Compañía "VILCAFLOWERS C.. LTDA." , se otorga mediante escritura pública celebrar ante el Notario Octavo del Cantón Loja, doctor Eduardo Ortega Ordóñez, que el quince de Abril de mil novecientos noventa y ocho, aprobada mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca, No. 98-3-1-1-235, del veintiuno de Abril de mil novecientos noventa y ocho, bajo la partida número: ciento veintiocho y anotada en el repertorio con el número un mil cincuenta y uno, el cuatro de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.

Esperando contar con su aceptación, reitero a usted los sentimientos de mi distinguida consideración.

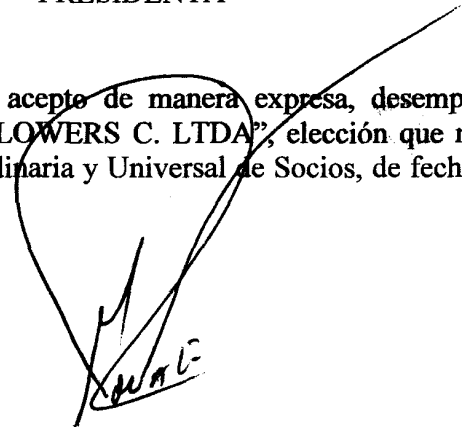
Loja, 15 de Octubre del 2004



Zoila Magdalena Arias Calero
PRESIDENTA

Aceptación.- Yo, Manuel Agustín Godoy Ruiz, acepto de manera expresa, desempeñar las funciones de Gerente de la Compañía. "VILCAFLOWERS C. LTDA", elección que me fuere conferida es la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de fecha quince de Octubre del dos mil cuatro.

Loja, 15 de Octubre del 2004.



Manuel Agustín Godoy Ruiz

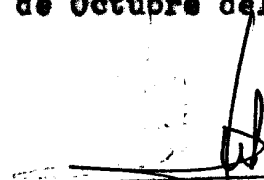


GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2004, bajo la partida No. 616, y anadado en el repertorio con el No. 2514.

Loja, 18 de Octubre del 2004.




Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA